

8259

MICASAENPLAYA PUBLICIDAD CIA.LTDA.

Quito, 26 de mayo de 2016

Señor
Gilberto Paolo Pedrera Bustos
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la compañía **MICASAENPLAYA PUBLICIDAD CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle a usted como Gerente General de la compañía por el período estatutario de cinco años (5), contarse a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

Las atribuciones y deberes del Gerente General se encuentran detallados en el artículo vigésimo de los Estatutos Sociales de la compañía. Usted en calidad de Gerente General ejerce la representación legal, judicial, extrajudicial y la administración de la compañía, sujetándose a las disposiciones de la Ley y del Estatuto Social.

La compañía se constituyó bajo la denominación **MICASAENPLAYA PUBLICIDAD CIA.LTDA.**, mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Primera del cantón Quito, Ab. María Laura Delgado Viteri, el día 26 de enero de 2016 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 05 de febrero de 2016.

Atentamente,

Renata Alejandra Medina Sánchez
Secretaria Ad Hoc
C.C. 0503246449

Quito, 26 de mayo de 2016

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de Gerente General de la compañía **MICASAENPLAYA PUBLICIDAD CIA. LTDA.**

Gilberto Paolo Pedrera Bustos
C.C. 1717435687

Ex. 707 029



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 34157



* 5 1 1 2 1 6 7 L V F C Z B L *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	23700
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8254
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MICASAENLAPLAYA PUBLICIDAD CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEDRERA BUSTOS GILBERTO PAOLO
IDENTIFICACIÓN	1717435687
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 495 DEL 05/02/2016.- NOT. 21 DEL 26/01/2016 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAR DEL CANTÓN QUITO